

Bucaramanga, 21 DIC 2018

**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Señor (a)
OTILIA CONTRERAS GOMEZ.
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso”*, le notifica el oficio No. 12225 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

4-72

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Nombre/Raza PERSONERIA
Dirección: CA
Ciudad: BUCA
Departamen
Código Po
Envío: YGZ
DESTINA
Nombre/Raza
OTILIA CONTR



20-

Bucaramanga, 21 DIC 2018

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2018-12225
Fecha: 11/Dec/2018 09:24 AM
Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal I-II-III
Serie: 41 - VEEDURIAS
Anexos: no

Dirección: CAF BARRIO ALAR
Ciudad: BUCA
Departament
Código Pos 9001
Fecha Adm contec
12/12/2018 8 15

PERSONERIA DE BUCARAMANGA

Señor
OTILIA CONTRERAS GOMEZ
Carrera 24 # 17-25 Barrio Alarcón
Ciudad

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 107-2016



Cordial saludo.



De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada asumió por reparto su solicitud, y en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 07 diciembre de 2018, al proceso bajo radicado interno No. 107-2016, asignado actualmente en el Juzgado 8 Penal Municipal de Bucaramanga, bajo el radicado 25821502027, en donde se adelantó veeduría la cual evidenció la siguiente información:

Notificada audiencia de Imputación de fecha 20 noviembre de 2017.
Escrito de Acusación fecha 16 de febrero de 2018.

Se notificó al señor Gilberto Pinto Contreras Audiencia de Acusación para fecha 28 de mayo de 2018, mediante telegrama CMR 20975

En consideración a lo expuesto, la Personería de Bucaramanga en calidad de Ministerio Público, continuara ejerciendo la función encomendada hasta su culminación.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

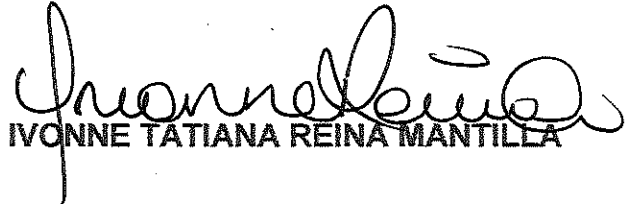
Proyectó: Marco Julio Nossa V, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **OTILIA CONTRERAS GOMEZ** toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

Stamp: **PERSONERIA DE BUARAMANGA**

Observaciones: OTILIA CONTRERAS GOMEZ

Centro de Distribución: _____

C.C. _____

Nombre del distribuidor: _____

Fecha de entrega: 27 DIC 2018

ANO	MES	DIA	HRS

Desconocido Rehusado Cerrado Fallido Fuerza Mayor

No Existe Numero No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado

No Reside Dirección Errada Motivos de Devolución

472

17 DIC 2018